

DOF: 25/01/2017

TAG PIPELINES NORTE, S. DE R.L. DE C.V.

LISTA DE TARIFAS

AVISO

En cumplimiento con lo establecido en la disposición 21.1 de la Directiva sobre la Determinación de tarifas y el traslado de precios para las Actividades reguladas en materia de gas natural DIR-GAS-001-2007, y en la resolución número RES/1826/2016 emitida por la Comisión Reguladora de Energía, se publica la lista de tarifas de TAG Pipelines Norte, S. de R.L. de C.V.

Lista de tarifas aplicable para el año 2017, de conformidad con el Resolutivo Primero de la RES/1826/2016.

Cargo por	Tarifa	Periodicidad
	(Pesos/GJoule)	
Servicio en base firme		
Cargo por Capacidad	8.0207	Diaria
Cargo por Uso	0.0000	Diaria
Requerimiento de Ingresos aprobado (pesos mexicanos)		
Anual	4,206,643,678	
Diario	11,525,051	
Tipo de cambio autorizado	19.1386/usd	

Las tarifas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual será adicionado a la factura.

Los Usuarios serán responsables de otros impuestos aplicables que se generen como consecuencia de la prestación del servicio de transportación de Gas Natural.

Ciudad de México, a 12 de enero 2017.

TAG Pipelines Norte, S. de R.L. de C.V.

Representante Legal

Lic. Jaime Calpe Galván

Rúbrica.

(R.- 443889)